

Guayaquil, Abril 21 del 2010

Señores:

**CONSULTORA TECNIELECTRICA CIA. LTDA.**

Ciudad.

**Ref: Informe del Gerente correspondiente al periodo  
31/12/2009**

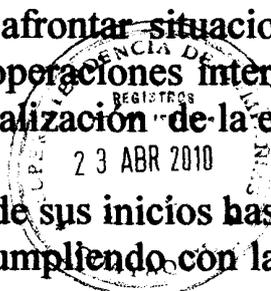
Señores accionistas

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, la ley y el reglamento de la Superintendencia de compañías cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía al periodo 31/12/2009 de CONSULTORA TECNIELECTRICA CIA. LTDA.

La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere este informe, con absoluta normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral, que merezcan un comentario especial.

De igual forma no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudieron haber afectado las operaciones internas de nuestro aparato productivo y/o de comercialización de la empresa.

Cabe indicar que la compañía desde sus inicios hasta el día de hoy comenzó a operar normalmente cumpliendo con las disposiciones legales ecuatorianas vigentes.

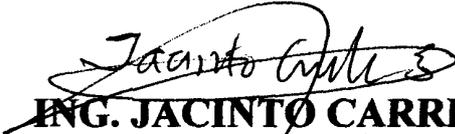


El entorno económico y social que a enfrentado el sector empresarial del País y particularmente, las medidas estrictas de orden tributario, financiero, y societario adoptadas por las autoridades de control que son de conocimiento publico de alguna forma han afectado el desarrollo de las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de metas y objetivos previstos para el periodo en mención.

En lo que se refiere al análisis del Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2009, que esta a vuestra consideración se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante este año , y los mismos que a mi juicio son positivos , y que generaron los siguientes resultados; Las Ventas del periodo fueron U\$ 923.329,73 Dólares y los Costos y Gastos U\$ 883.951,81 Dólares por lo que la Utilidad del ejercicio al 31/12/2009 después de impuestos y participación de empleados fue de U\$ 25.103,42 Dólares.

Por lo tanto me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivo de desarrollo que constituyen metas de quienes integramos la compañía.

Muy atentamente,

  
**ING. JACINTO CARRILLO ESTRELLA**  
**Gerente General**

